

SIMILARES	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+	0.00		OTROS)	NO RELACIONADAS	LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00			
		COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+	6500.00			DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00				
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+			0.00	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL	6111	+	0.00	6112		+	0.00
			COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	370	+			0.00		DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+		0.00	
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	371	+			0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6115	+	0.00	6116	+		0.00	
			COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	372	+			0.00		DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+		0.00	
	MUEBLES Y ENSERES			373	+			84175.17	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL	6119	+	0.00	6120		+	0.00
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			374	+			15264.90		DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+		0.00	
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL			375	+			0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6123	+	0.00	6124	+		0.00	
				376	+			0.00		DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+		0.00	
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		TERRENOS	377	+			0.00	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	OTROS	6129	+	0.00	6130	+		0.00	
			EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	378	+			0.00		GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (AL MÓTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL))	6131	+	0.00	6132	+		0.00	
			NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	379	+			0.00		OTROS	6133	+	0.00	6134	+		0.00	
			MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	380	+			0.00		GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	6135	+	0.00	6136	+		0.00	
			EQUIPO DE COMPUTACIÓN	381	+			0.00	TOTAL INGRESOS	6999	=	6665385.31						
			OTROS	382	+			0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6140	=	0.00						
			OTROS	383	+			0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	6141	=	36464.49						
			OTROS	384	-			55116.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6142	=	0.00						
			OTROS	385	-			0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6143	=	0.00						
			OTROS	386	-			0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	6144	=	0.00						
		OTROS	387	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6145	=	0.00									
		OTROS	388	+	0.00	MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	6146	=	0.00									
		OTROS	389	+	0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPARTAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	6148	=	0.00									
		OTROS	390	+	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	6149	=	0.00									
		OTROS	391	+	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	6150	=	0.00									
		OTROS	392	-	0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	6151	=	0.00									
		OTROS	393	-	0.00													
		OTROS	394	+	2257030.67													
		OTROS	395	+	0.00													
		OTROS	396	+	0.00													
		OTROS	397	+	0.00													
		OTROS	398	-	0.00													
		OTROS	399	-	0.00													
		OTROS	400	+	0.00													
		OTROS	401	-	0.00													
		OTROS	402	-	0.00													
		OTROS	403	+	0.00													
		OTROS	404	+	0.00													
		OTROS	405	-	0.00													
		OTROS	406	-	0.00													
		OTROS	407	+	0.00													
		OTROS	408	+	0.00													
		OTROS	409	+	0.00													
		OTROS	410	-	0.00													
		OTROS	411	-	0.00													
		OTROS	412	+	0.00													
		OTROS	413	+/-	0.00													
		OTROS	414	+	0.00													
		OTROS	415	+/-	0.00													
		OTROS	416	+	0.00													
		OTROS	417	+/-	0.00													
		OTROS	418	+	0.00													
		OTROS	419	-	0.00													
		OTROS	420	+	0.00													
		OTROS	421	+	0.00													
		OTROS	422	-	0.00													
		OTROS	423	+	0.00													
		OTROS	424	+	0.00													
		OTROS	425	-	0.00													
		OTROS	426	+	0.00													
		OTROS	427	+	0.00													
		OTROS	428	-	0.00													
		OTROS	429	+	0.00													
		OTROS	430	+	0.00													
		OTROS	431	-	0.00													
		OTROS	432	+	0.00													
		OTROS	433	+	0.00													
		OTROS	434	-	0.00													
		OTROS	435	+	0.00													
		OTROS	436	-	0.00													
		OTROS	437	-	0.00													
		OTROS	438	-	0.00													
		OTROS	439	-	0.00													
		OTROS	440	-	0.00													
		OTROS	441	-	0.00													
		OTROS	442	-	0.00													
		OTROS	443	-	0.00													
		OTROS	444	-	0.00													
		OTROS	445	-	0.00													
		OTROS	446	-	0.00													
		OTROS	447	-	0.00													
		OTROS	448	-	0.00													
		OTROS	449	-	0.00													
		OTROS	450	-	0.00													
		OTROS	451	-	0.00													
		OTROS	452	-	0.00													
		OTROS	453	-	0.00													
		OTROS	454	-	0.00													
		OTROS	455	-	0.00													
		OTROS	456	-	0.00													
		OTROS	457	-	0.00													
		OTROS	458	-	0.00													
		OTROS	459	-	0.00													
		OTROS	460	-	0.00													
		OTROS	461	-	0.00													
		OTROS	462	-	0.00													
		OTROS	463	-	0.00													
		OTROS	464	-	0.00													
		OTROS	465	-	0.00													
		OTROS	466	-	0.00													
		OTROS	467	-	0.00													
		OTROS	468	-	0.00													
		OTROS	469	-	0.00													
		OTROS	470	-	0.00													
		OTROS	471	-	0.00													
		OTROS	472	-	0.00													
		OTROS	473	-	0.00													
		OTROS	474	-	0.00													
		OTROS	475	-	0.00													
		OTROS	476	-	0.00													
		OTROS	477	-	0.00													
		OTROS	478	-	0.00													
		OTROS	479	-	0.00													
		OTROS	480	-	0.00													
		OTROS	481	-	0.00													
		OTROS	482	-	0.00													
		OTROS	483	-	0.00													
		OTROS	484	-	0.00													
		OTROS	485	-	0.00													
		OTROS	486	-	0.00													
		OTROS	487	-	0.00													
		OTROS	488	-	0.00													
		OTROS	489	-	0.00													
		OTROS	490	-	0.00													
		OTROS	491	-	0.00													
		OTROS	492	-	0.00													
		OTROS	493	-	0.00													
		OTROS	494	-	0.00													
		OTROS	495	-	0.00													
		OTROS	496	-	0.00													
		OTROS	497															

COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)										7907	=	0.00			
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA															
UTILIDAD DEL EJERCICIO										801	=	211913.09			
DEL EXTERIOR	562	+	0.00	RELACIONADAS	563	+	0.00	LOCALES	564	+	0.00				
NO RELACIONADAS	565	+	1791965.94												
CRÉDITO A MUTUO	566	+	0.00												
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										802	=	0.00			
INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA										094	-	0.00	095	+	0.00
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA										096	+	0.00	097	-	0.00
A VALOR RAZONABLE										098	=	211913.09			
DIFERENCIAS PERMANENTES															
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										803	-	31786.96			
DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR TODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024-6026+6132)										804	-	0.00			
OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										805	-	0.00			
GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES										806	+	45543.47			
GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR										807	+	0.00			
GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										808	+	0.00			
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA (804*15% + (805-808)*15%)										809	+	0.00			
DEDUCCIONES ADICIONALES										810	-	0.00			
AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA										811	+	0.00			
INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA NÍCO										812	-	0.00			
COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA NÍCO										813	+	0.00			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)															
ANTICIPOS DE CLIENTES										814	+	0.00	815	-	0.00
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO										816	-	0.00	817	-	0.00
OTROS										818	+	0.00	819	-	0.00
POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO										820	+	0.00	821	-	0.00
PROVISIONES DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL										822	+	0.00	823	-	0.00
POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN										824	-	0.00	825	+	0.00
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA										826	+	0.00	827	-	0.00
INGRESOS										828	-	0.00	829	+	0.00
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS										830	+	0.00	831	-	0.00
AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES										833	-	0.00			
POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS										834	+/-	0.00	835	+/-	0.00
UTILIDAD GRAVABLE										836	=	225669.60			
PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES										839	=	0.00			
¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?										840	=	0.00			
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?										841	=	0.00			
PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)										842	=	0.00			
PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAFISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA										843	=	0.00			
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducciónde la tarifa										844	=	0.00			
SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844										845	=	225669.60			
TOTAL IMPUESTO CAUSADO										849	=	49647.31			
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO										851	-	178793.67			
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO										852	=	0.00			
CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)										853	=	0.00			
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO										854	+	0.00			
RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL										855	-	0.00			
RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS										856	-	0.00			
RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO										857	-	0.00			
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS										858	-	0.00			
CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES										859	-	0.00			
CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS										860	-	0.00			
GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO										861	-	0.00			
GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES										862	-	0.00			
EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES										863	-	0.00			
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR										865	=	0.00			
SUBTOTAL SALDO A FAVOR										866	=	0.00			
IMPUESTO A LA RENTA NÍCO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto nico)										867	+	0.00			
CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA NÍCO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)										868	-	0.00			
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR										869	=	0.00			
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE										870	=	0.00			
ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS										871	+	178669.89			
EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO										872	-	0.00			
OTROS CONCEPTOS										873	+	0.00			
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875-876										879	=	178669.89			
PRIMERA CUOTA										874	+	89334.94			
SEGUNDA CUOTA										875	+	89334.94			
SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO										876	+	0.00			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO										880	=	0.00			
ACTIVOS INTANGIBLES										881	=	0.00			
OTROS										882	=	0.00			
GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL										883	=	0.00			
GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO										884	=	0.00			
GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIAS										885	=	0.00			
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO										886	=	0.00			
OTROS										887	=	0.00			
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE										888	+/-	-178793.67			
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO										889	+/-	0.00			
PAGO PREVIO (Informativo)										890	=	0.00			
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)															
INTERÉS										897	=	0.00			
IMPUESTO										898	=	0.00			
MULTA										899	=	0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)										902	+	0.00			
INTERÉS POR MORA										903	+	0.00			
MULTA										904	+	0.00			
TOTAL PAGADO										909	=	0.00			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO										905	USD	0.00			
MEDIANTE COMPENSACIONES										906	USD	0.00			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO										907	USD	0.00			
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)										925	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTILARES															
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS															
DETALLE DE COMPENSACIONES															
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)															
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00						
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00		

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)					
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL			FIRMA CONTADOR		
NOMBRE:			NOMBRE:		
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1201087028	199	RUC No.	0915238901001